



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. –

En Membrillo, Parroquia Rural del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, a los veintitrés días del mes de febrero del año 2024, de acuerdo a la convocatoria n° 003 dispuesta por el Señor presidente de la Junta Parroquial se reúnen en sesión ordinaria. El Sr. presidente, el MG Oscar Cedeño Montesdeoca, da por iniciada esta sesión y se da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de oficios enviados y recibidos e informe de actividades.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

De manera inmediata se procede con el primer punto del orden del día:

1. **Constatación del quorum.** -Anotándose la asistencia del MG. Oscar Cedeño Montesdeoca, en su calidad de presidente, la Sra. María Mendoza Pazmiño, vicepresidenta; M.V. Walter Ganchozo Zambrano, vocal principal, Ing. Teresa Zambrano Vélez, vocal principal; Sra. Alicia Intriago Moreira, vocal principal.
2. **Instalación de la sesión ordinaria.** -Siendo las 15h57 el Sr. presidente da por instalada la sesión ordinaria.
3. **Lectura y aprobación del acta anterior.** -Expuesto por la Ing. Karina Sacón Secretaria; donde, da lectura al Acta de la sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de enero de 2024, en Membrillo cantón Bolívar provincia de Manabí; la cual, fue aprobada por todos los miembros presentes en la sesión ordinaria anterior.
4. **Lectura de oficios recibidos y enviados e informes de actividades.** –
 - **En los oficios recibidos tenemos:** En los oficios recibidos tenemos por parte de la Junta Administradora de Agua Potable, en el cual nos hacen llegar los detalles que solicitamos para la información del PDYOT. Con fecha del 25 de enero quien suscribe Huanca Huanca Oscar Hernán, manifestando que en el sector El Paraíso se encuentra un poste en mal estado, por lo que solicita que, de la manera más inmediata se realice la gestión pertinente. El 23 de enero de 2024, suscribe la Lcda. Janeth Cevallos García, presidenta del CONAGOPARE de Manabí, un oficio con asunto de taller de cierre del ejercicio fiscal 2023 y apertura del 2024 para los programas contables control GUB, el cual tenía como fecha el 26 de enero de 2024. Con fecha del 24 de enero de 2024, quien suscribe el Mg. Pedro Wladimir Guaña Bravo, Director Zonal de Planificación Sub-4, con asunto Lineamientos para la Carga de Información Financiera y Cédulas Presupuestarias Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023. El 30 de enero de 2024, suscribe Angélica María Mera Reina, Directora Distrital de



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

Salud 13D06, con asunto Convocatoria de las Mesas Intersectorial Parroquial de Membrillo, Presentación de Diagnóstico Comunitario Direccionamiento Estratégico 2024. El 31 de enero con asunto de Revelaciones Correspondientes al ejercicio fiscal 2023, emite la Directora Nacional Administrativa Financiera del CONAGOPARE Nacional. Con fecha del 07 de febrero 2024, con asunto Delegación de los Responsables de PDYOT al Taller de Actualización y Valoración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, emite el Mg. Pedro Wladimir Guña Bravo, Director Zonal de Planificación Sub-4. De igual forma el 21 de febrero emite un oficio con asunto Remisión del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 y su Estrategia Territorial Nacional. El 19 de enero de 2024, con asunto Gerente del Banco de Desarrollo Ecuador Zonal Manabí, firma el Mg. Juan Pablo Gencon Torres, Gerente de la Sucursal. El febrero de 2024, tenemos Invitación a la Rendición de Cuentas de la Junta de Agua Potable de la Parroquia Membrillo.

- **En los oficios enviados tenemos:** Oficio 007 con fecha del 12 de enero de 2024, al Ing. Luis Giler Palma, Líder Provincial del Proyecto Piater del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG en la cual se le propone un convenio que nos permita la legalización de tierra en las familias que lo necesiten, y, de esta manera, puedan acceder a créditos y demás beneficios. Oficio 008 con fecha del 12 de enero de 2024, al Ec. Leonardo Orlando, prefecto de Manabí, en el cual se le solicita el avance respectivo de los estudios definitivos de la vía principal Quiroga- Membrillo, pues es importante recordar la reunión mantenida con vuestra persona y su equipo técnico, donde se acordó tener listos los estudios para el año 2023 y de esta forma buscar su financiamiento para el año 2024. Oficio 009 con fecha del 12 al Tte. Cnel. Francisco Javier Trujillo, Jefe del Distrito de Policía Nacional Bolívar – Junín, solicitándole el reintegro del personal policial y mantener en resguardo a la ciudadanía en general durante la jordana diurna y nocturna. Oficio 010 con fecha del 17 de enero de 2024 a la Sra. Maria Virginia Zambrano Cusme, oferente, en el cual se le manifiesta que si propuesta ha sido aceptada. Oficio 011 con fecha del 17 de enero de 2024, al Sr. Oswaldo Zambrano Basurto, Estación de Servicios Sindicato de Choferes Profesionales de Calceta, en la cual se le manifestaba que su propuesta sería aceptada. Oficio 012 con fecha del 22 de enero de 2024 al Lcdo. Luis Saltos Mantuano, Fisioterapeuta del Centro de Rehabilitación Física Membrillo, en el cual se le manifestaba que, de acuerdo al MEMORÁNDUM N°. 003 SECRETARIA-KVSS-2024, emitido por la Ing. Karina Sacón Sabando, Secretaria/Tesorera del Gad Parroquial de Membrillo, en el cual se especifica que, *en la inspección y revisión del inventario que se realizó en el Centro de Rehabilitación Física el día 08 de enero de 2024, nos encontramos con la novedad de que faltan dos equipos, lo cuales son un Tens portátil y una Pistola de masaje.* Es por esta razón que, le solicito a su persona como encargado del área de Rehabilitación física de Membrillo, me presente la debida justificación y las razones por la cual faltan los equipos ya mencionados. Oficio 013 con fecha del 25 de enero de 2024 a la Asambleísta Nathaly Estefanía Farinango Delgado, Presidenta de la Comisión de Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control, en el que se le manifestaba el apoyo a la iniciativa legislativa que lidera el Asambleísta Cristhian Vega, orientada a la reincorporación del Artículo 34 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Oficio 014 con fecha del 25 de enero de 2024, a los Señores de la Corporación Nacional de Electricidad Cnel. de Calceta, en el cual se le notificaba la solicitud por parte del Sr. Huanca Huanca Oscar Hernán, quien solicitaba la reubicación de un poste que mostraba signos de riesgo en



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

el sector el Paraíso. Oficio 015 con fecha del 26 de enero de 2024, al Ec. Leonardo Orlando, donde se le solicitaba el envío de brigadas médicas para la comunidad de Chapulí. De igual forma para las comunidades de La Lisa, La Laguna y Dos Bocas. Oficio 019 con fecha del 29 de enero de 2024, a la Ab. Ledy Laura Muñoz Peñarrieta, Alcaldesa del Cantón Bolívar, donde se le extendía una cordial invitación a las fiestas carnavaleras de la parroquia Membrillo, además, se le solicitaba la colaboración con la música para las actividades mencionadas. Oficio 020 al Lcdo. Manuel Fernando Mendoza Zambrano, Administrador del Convenio de Cooperación entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Gad Parroquial de Membrillo para la Ejecución del Proyecto "Unidad Básica de Atención Integral", en el que se le manifestaba el inconveniente suscitado con los equipos del Centro de Rehabilitación física. A los señores Comerciales Membrillo, extendiéndoles una invitación a participar de las festividades del carnaval. Oficio 028 con fecha del 05 de febrero de 2024 a Martha Chávez, Especialista 4 de Turismo, Patrimonio, Cultura y Deporte, solicitándole nos sirva de jurado calificador para la elección de la Reina del Carnaval Membrillo 2024. A la policía Nacional extendiéndoles una cordial invitación y a su vez solicitándoles el respectivo reguardo policial a cada uno de los lugares en los que se desarrollarán los eventos del carnaval. De igual forma al Sr. Roberto Andrade Palacios, Teniente Político de la Parroquia Membrillo. Oficio 032 con fecha de 2024 con asunto Convocatoria a la Mesa Intersectorial Parroquial de Membrillo: Presentación del Diagnóstico Comunitario, Direccionamiento Estratégico 2024, para el 14 de febrero de 2024 a las 10h00 a.m. oficio 033 con fecha del 08 de febrero de 2024 al Sr. José Luis Párraga, en el que se le manifestaba que se le autorizaba hacer uso del lugar solicitado. Oficio 034 con fecha del 16 de febrero de 2024, a la Econ. Magdalena Vicuña Cevallos, Subsecretaria de Contabilidad Gubernamental Ministerio de Economía y Finanzas, en el que se le emitía el informe financiero correspondiente al cuarto trimestre del año 2023. De igual forma al Ab. Pedro Vladimir Guaña Bravo Director Zonal de Planificación 4 - SNP. Al Ec. Leonardo Orlando, prefecto de Manabí, en el cual se le solicitaba la firma de un nuevo convenio que permita darle continuidad al Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades sociales, a través de la práctica deportiva y la ocupación del tiempo libre en la formación de valores a niños, niñas, adolescentes y padres de familia de la Parroquia Membrillo, cantón Bolívar de la provincia de Manabí." "ENTRENANDO VALORES". Oficio 037 con fecha del 20 de febrero de 2024 al Ec. Leonardo Orlando, prefecto de Manabí en el que se le remitía la información respectiva para la liquidación y cierre del Convenio de Cooperación entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Gad Parroquial de Membrillo para la Ejecución del Proyecto "Unidad Básica de Atención Integral Membrillo".

- **Informes de actividades:** Hace uso de la palabra el SR. presidente y manifiesta que el Plan de Desarrollo aún se continúa avanzando; la siguiente semana se tendrá la una reunión con el consultor y con el Ing. Elio Cantos quien es el técnico de zona quien mostrará los avances y la información que se ha resumido alrededor del territorio, así como la información que se ha obtenido de las diferentes instituciones. En postreros días se estará comunicando cuando se desarrollará la reunión. Las festividades carnavaleras se llevaron a cabo de la mejor manera en la parroquia; así mismo, hicimos un acompañamiento en la comunidad de Piedra de Plata y Chapulí a sus festividades. Seguimos realizando las gestiones necesarias para el mantenimiento de la vía principal, estaba una motoniveladora trabajando en la limpieza de



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

cunetas, pero, debido a desperfectos de la misma, no se ha podido continuar hasta el centro de la parroquia Membrillo. Con la maquinaria del Gobierno Parroquial, se ha podido despejar varios deslaves que han sido consecuencias de las fuertes lluvias. Se va a dar inicio a la Escuela de Formación Ciudadana, además se ha realizado la debida invitación por medio de las redes sociales de comunicación para las inscripciones, la cuales están abiertas para todas las personas que deseen participar. El proyecto de Entrenando Valores ya ha iniciado, el cual, el 19 de febrero de 2024 se inauguró en el Salón de Actos del GAD Parroquial, y posterior a aquello se realizó la primera sesión de entrenamiento. Las inscripciones están abiertas para todos los niños y adolescentes que deseen participar. Reiterando estar atentos ante cualquier emergencia y sea comunicada, esperando no ocurra algún incidente mayor debido a las fuertes lluvias.

- 5. Asuntos varios.** – El Sr. presidente concede el uso de la palabra a los vocales. Hace uso de la palabra la Sra. María Mendoza Pazmiño, extendiendo sus saludos a todos los presentes. Manifiesta que desea conocer que sucede con el tema del mantenimiento de la vía; habló con los ingenieros encargados, quienes le supieron manifestar que todas las máquinas del Gobierno Provincial tienen deficiencias, por lo tanto, es difícil conseguir un mantenimiento exhaustivo. Por otro lado, en el derrumbe que ocurrió hace unos días, las máquinas del municipio están interviniendo, además, estaban tratando de conseguir un material Pétreo para las zonas más afectadas. Manifiesta que estuvo conversando con el dueño de la cantera el señor Auxilio Vera, quien manifestó que él estaba dispuesto a vender material siempre y cuando se le informe. Se propuso enviar un oficio al Gobierno Provincial de Manabí manifestando que se dará material con la cláusula de que se lleve a cabo la construcción de su vía. Con respecto a lo del proyecto “Huerto Agroecológico Comunitario Membrillo” que se está ejecutando, hace conocer que desean solicitar se les preste una de las instalaciones del CADIS para resguardar los materiales que emplean durante sus actividades. Sobre el tema del levantamiento de información que está llevando a cabo el Ing. Elio Cantos, ha hecho el debido acompañamiento. El día 08 de marzo del presente año, se celebra el día de la mujer, por lo que propone poderse reunir ese día especial para hacer una celebración en honor a todas las mujeres. Considera que el curso de formación es muy importante para el desarrollo social e intelectual de los habitantes de la parroquia. Espera que los asuntos relacionados con la vía, puedan solucionarse lo más rápido posible, para evitar mayores inconvenientes. Hace su intervención la Sra. Alicia Intriago Moreira, quien expresa sus saludos a la sala y manifiesta su interés de conocer cuál es la situación de los postes de la Empresa Eléctrica para poder realizar el cambio respectivo en la zona que está en riesgo. Así mismo, apoya la solicitud presentada por parte de la Sra. María Mendoza, para poder usar una de las instalaciones del CADIS para guardar los materiales que emplean en sus actividades. Además, menciona que vendrá un proyecto de Cocina Ancestral y les gustaría tener un lugar en una de las instalaciones. Hace uso de la palabra la ing. Teresa Zambrano Vélez, dirigiendo sus saludos a los presentes y continuando con el tema del vivero muestra su apoyo a la solicitud sobre pedir un aula para el resguardo de materiales. Con el tema de los postes, menciona que en la comunidad de Guayacán siguen en muy mal estado y representa un gran



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

riesgo. Hace uso de la palabra el M.V. Walter Ganchozo Zambrano, saludando a todos los presentes. Solicita al Sr. presidente se haga una inspección en el puente de la comunidad de Cañales que conecta con otras comunidades incluyendo las de la parroquia, ya que el agua del río estaba trasbordando representando un riesgo en esa zona de tránsito, y por consiguiente se realice la gestión pertinente para solucionar dicho incidente. Interviene el Sr. presidente, y manifiesta que, sobre el tema de CADIS, sabe que hay una directiva que representa la asociación en cuestión, por lo tanto, no se puede tomar decisiones sobre sus instalaciones. Propone manifestar por escrito a la directiva, que se está realizando este proyecto y se necesita un lugar en el cual guardar los materiales que emplean durante la ejecución del proyecto. Sobre el tema de la cantera, el Gobierno Provincial ha estado trabajando para poder sacar un libre aprovechamiento de la mina, la cual beneficiaría no solo al cantón Bolívar, sino que también a Pichincha y territorios vecinos, considerando que esa es una salida factible para el mantenimiento de las vías. Sobre el tema del puente de la comunidad de Cañales, el año pasado, se emitió un comunicado sobre ello. Por tanto, se remitirá nuevamente el respectivo oficio al Gobierno Provincial dando a conocer la novedad presentada.

6. **Clausura.** -El Sr. presidente reitera su agradecimiento por la presencia de los presentes a la sesión, y su predisposición de darle continuidad para el desarrollo de la sesión; y, siendo las 17h10 min da por clausurada la sesión ordinaria.

Suscribiendo para constancia la presente acta en unión de la Secretaria Tesorera quien certifica:

Mg. Oscar Cedeño Montesdeoca

PRESIDENTE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027


Lcdo. Oscar Cedeño Montesdeoca
PRESIDENTE


Ing. Karina Sacón Sabando
SECRETARIA TESORERA

Para mayor tenacidad de lo efectuado firman a continuación los señores vocales:



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

Sra. María Mendoza Pazmiño
VICEPRESIDENTE

M.V. Walter Ganchozo Zambrano
VOCAL

Ing. Teresa Zambrano Vélez
VOCAL

Sra. Alicia Intriago Moreira
VOCAL

Ing. Teresa Zambrano Vélez
VOCAL

Sra. Alicia Intriago Moreira
VOCAL

Tierra de Cantos

Mg. Oscar Cedeño Montesdeoca

PRESIDENTE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027